

ACTA **ORDINARIA** N° 29 del 03 de OCTUBRE de 2012

CELEBRADA POR EL COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE MORAVIA, EN LAS INSTALACIONES DEL ESTADIO MUNICIPAL DE MORAVIA LUIS ANGEL “PIPILO” UMAÑA EL 03 DE OCTUBRE DE 2012, A LAS DIECIOCHO HORAS CON CUARENTA MINUTOS

Asisten a la sesión:

Sr. Giancarlo Casasola Chaves, PRESIDENTE
Sra. Jenny Hernández Solís, VICEPRESIDENTE
Sra. Gina Rodríguez Rodríguez, SECRETARIA
Sra. Seiry Zúñiga Torres, TESORERA
Sr. Diego Aguirre Rojas, ASISTENTE ADMINISTRATIVO
Sr. Jorge Barboza Solís, COORDINADOR DEPORTIVO

Agenda:

1. Aprobación de la Agenda.
2. Aprobación del acta anterior (de la sesión ordinaria número VEINTIOCHO del miércoles 26 de setiembre de 2012)
3. Lectura de Correspondencia.
4. Informes.
5. Asuntos de Contratación Administrativa.
6. Mociones.
7. Varios.

ARTÍCULO PRIMERO, APROBACIÓN DEL AGENDA

Se da por aprobado el orden del día por UNANIMIDAD.

ARTÍCULO SEGUNDO, APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR

ORDINARIA 28

Es presentada el acta de la sesión ordinaria N° 28.

Se aprueba el acta por UNANIMIDAD.

ARTÍCULO TERCERO, LECTURA DE LA CORRESPONDENCIA

OFICIO SCMM-1287-10-12 suscrito por la Licda. Kattia Valverde Oviedo, Secretaria del Concejo Municipal, mediante el cual se informa el acuerdo tomado por el Concejo Municipal en

el cual recomienda que se nombre a un representante de una Asociación Deportiva debidamente inscrito en el Comité Cantonal.

Se responderá la misiva informando al Concejo Municipal que de previo a la recepción del oficio de referencia, el órgano colegiado había convocado a nueva Asamblea General mediante acuerdo #000183-12 de la sesión ordinaria número 28 del 26 de setiembre de 2012. Así mismo, se informa que para efectos de evaluar o conocer apelaciones a los actos del Comité Cantonal es la Junta Directiva quien como superior jerarca debe conocerlos, debido a que no constituye el Concejo Municipal su superior jerarca.

OFICIO DGVEE-077-2012 suscrito por el Señor Víctor Jiménez Alemán, Director General de Vida Estudiantil de la Universidad Católica, mediante la cual se le solicita al Comité Cantonal lo siguiente:

- Uso del gimnasio del Parque del Norte para entrenar los días lunes de las 20:00 y hasta las 22:30 horas y jugar cada 15 días (sábados o domingos). A cambio, se fusionaría el equipo y nombrándolo U Católica – CCDRM
- Transporte para 40 personas a la inauguración el día 5 de octubre del 2012, saliendo a las 3:30 pm de la Universidad Católica y regresando a las 8:00 pm
- Colaboración para crear vallas informativas de los JUDEPRI (Juegos Deportivos de Universidades Privadas) para divulgar las justas entre los moravianos e informar a las demás delegaciones

Se somete a votación y se aprueba por UNANIMIDAD:

EL COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE MORAVIA EN SESIÓN ORDINARIA VEINTINUEVE DEL TRES DE OCTUBRE DEL DOS MIL DOCE, ACUERDA APROBAR PAGO DEL TRANSPORTE PARA 40 PERSONAS EL DÍA 5 DE OCTUBRE. SE RECHAZA LA SOLICITUD DE COLABORACIÓN PARA LAS VALLAS INFORMATIVAS DEBIDO AL CORTO PLAZO DE TIEMPO QUE SE TIENE PARA REALIZAR ESTE PROCESO DE CONTRATACIÓN. ASIMISMO, SE INSTRUYE AL SEÑOR JORGE BARBOZA SOLÍS, COORDINADOR DEPORTIVO PARA QUE COORDINE CON EL SEÑOR VÍCTOR JIMÉNEZ ALEMÁN CON EL FIN DE PRESENTAR UNA PROPUESTA DE CONVENIO PARA EL USO DEL GIMNASIO DEL PARQUE RECREATIVO DEL NORTE. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

#Ref. Acuerdo: 00191-12

OFICIO -sin número- suscrito por Carlos Wanchope Watson mediante el cual solicita el uso del Estadio Luis Ángel “Pipilo” Umaña para realizar un torneo de futbol 3v, donde habrán actividades recreativas, inflables y posibilidad de ventas de refrescos y comidas rápidas.

No menciona el día que se realizará este torneo, tampoco las horas que abarcarán.

Se instruye al Coordinador deportivo que coordine con el señor Carlos Wanchope Watson con el fin de indagar y averiguar los detalles de este torneo, y se presente un informe al respecto en la próxima sesión ordinaria del Comité Cantonal.

ARTÍCULO CUARTO, INFORMES

1. Del Señor Giancarlo Casasola Chaves donde informa la petición de la Señora Priscila Castillo, propietaria de los bares/restaurantes “*Micheladas*” y “*Álamo*” para hacer uso del parqueo trasero del Parque del Norte a cambio de un pago mensual, para sus dos negocios.

Se somete a votación y se rechaza por UNANIMIDAD:

EL COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE MORAVIA EN SESIÓN ORDINARIA VEINTINUEVE DEL TRES DE OCTUBRE DEL DOS MIL DOCE, ACUERDA RECHAZAR LA SOLICITUD DE LA SEÑORA PRISCILA CASTILLO DEBIDO A QUE EL PARQUE RECREATIVO DEL NORTE SERÁ UN ESPACIO QUE RECIBIRÁ GRAN CANTIDAD DE PÚBLICO EN LAS HORAS DE LA NOCHE POR CUESTIONES DE ENTRENAMIENTOS, PARTIDOS Y OTRAS ACTIVIDADES PROPIAS. ASÍ MISMO, SE PROCURA MANTENER LA BUENA IMAGEN DEL COMITÉ CANTONAL Y NO EXISTE UNA CORRESPONDENCIA POSITIVA ENTRE UN ESPACIO DESTINADO PARA DEPORTES Y UN ESTABLECIMIENTO QUE EXPENDE BEBIDAS ALCOHOLICAS. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

#Ref. Acuerdo: 00192-12

2. Del Señor Giancarlo Casasola Chaves donde se informa que la Cancha de “Las Américas” ya cuenta con servicio eléctrico.
3. Del Señor Jorge Barboza Solís donde informa que la FEDEFUT propone el proyecto de capacitaciones para entrenadores de fútbol. Se le instruye al coordinador deportivo que negocie para que se presente una propuesta al Comité Cantonal.

ARTÍCULO QUINTO, ASUNTOS DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA

Se somete a votación el inicio del proceso de contratación administrativa para la adquisición de 24 camisas tipo polo con el logo del comité cantonal bordado para el personal administrativo y entrenadores.

Se somete a votación y se aprueba por UNANIMIDAD:

EL COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE MORAVIA EN SESIÓN ORDINARIA VEINTINUEVE DEL TRES DE OCTUBRE DEL DOS MIL DOCE, ACUERDA INICIAR EL PROCESO DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA PARA LA ADQUISICIÓN DE VEINTICUATRO CAMISAS TIPO POLO. LO ANTERIOR CON

RECARGO A LA PARTIDA 2.99 ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS, SUBPARTIDA 2.99.04 TEXTILES Y VESTUARIO, SUJETOS A DISPONIBILIDAD Y LIQUIDACIÓN PRESUPUESTARIA. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

#Ref. Acuerdo: 00193-12

Se somete a votación el inicio del proceso de contratación administrativa para la contratación del diseño y construcción de un área recreativa para niños en el parque infantil de la urbanización Las Rosas, de conformidad con el acuerdo 00190 de la sesión ordinaria número 28 del 26 de setiembre de 2012.

Se somete a votación y se aprueba por UNANIMIDAD:

EL COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE MORAVIA EN SESIÓN ORDINARIA VEINTINUEVE DEL TRES DE OCTUBRE DEL DOS MIL DOCE, ACUERDA INICIAR EL PROCESO DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA PARA LA CONTRATACIÓN DEL DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE UN AREA RECREATIVA PARA NIÑOS EN EL PARQUE INFANTIL DE LA URBANIZACIÓN LAS ROSAS. LO ANTERIOR CON RECARGO A LA PARTIDA 5.02 OTRAS CONSTRUCCIONES, ADICIONES Y MEJORAS SUBPARTIDA 5.02.99 CONSTRUCCIÓN, ADICIONES Y MEJORAS DE CENTROS DE JUEGOS INFANTILES HASTA POR UN MONTO DE SETECIENTOS MIL COLONES. SUJETOS A DISPONIBILIDAD Y LIQUIDACIÓN PRESUPUESTARIA. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

#Ref. Acuerdo: 00194-12

Se somete a votación el inicio del proceso de contratación administrativa para la adquisición de un video proyector (“*video beam*”) con el fin de llevar a cabo programas de capacitación y para las presentaciones especiales que se desarrollen en sesiones del Comité Cantonal.

Se somete a votación y se aprueba por UNANIMIDAD:

EL COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE MORAVIA EN SESIÓN ORDINARIA VEINTINUEVE DEL TRES DE OCTUBRE DEL DOS MIL DOCE, ACUERDA INICIAR EL PROCESO DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA PARA LA ADQUISICIÓN DE UN VIDEO PROYECTOR (“*VIDEO BEAM*”). LO ANTERIOR, CON RECARGO A LA PARTIDA 5.01 MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO, SUBPARTIDA 5.01.33 EQUIPO DE COMUNICACIÓN. SUJETO A DISPONIBILIDAD Y LIQUIDACIÓN PRESUPUESTARIA. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

#Ref. Acuerdo: 00195-12

ARTÍCULO SEXTO, MOCIONES

MOCIÓN 1

De: Varios

PARA QUE: Se comunique a las empresas dedicadas a la elaboración, construcción y colocación de vallas publicitarias que desean participar en el concurso para adquirir por un periodo de dos años 5 espacios para vallas tipo tapia y 3 espacios para vallas grandes.

Se somete a votación y se aprueba por UNANIMIDAD:

EL COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE MORAVIA EN SESIÓN ORDINARIA VEINTINUEVE DEL TRES DE OCTUBRE DEL DOS MIL DOCE, ACUERDA APROBAR MOCIÓN NÚMERO UNO. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

#Ref. Acuerdo: 00196-12

MOCIÓN 2

De: Giancarlo Casasola Chaves

PARA QUE: Toda solicitud de colaboración en materia de transporte dirigida ante el Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Moravia se deba realizar ante el órgano colegiado con veintiún días naturales de anticipación con el fin de realizar el trámite administrativo correspondiente, así mismo, dichas solicitudes deberán presentarse por escrito indicando claramente la cantidad de personas, motivos, lugar y horarios.

Se somete a votación y se aprueba por UNANIMIDAD:

EL COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE MORAVIA EN SESIÓN ORDINARIA VEINTINUEVE DEL TRES DE OCTUBRE DEL DOS MIL DOCE, ACUERDA APROBAR MOCIÓN NÚMERO DOS. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

#Ref. Acuerdo: 00197-12

ARTÍCULO SÉTIMO, VARIOS

EL SEÑOR JORGE BARBOZA SOLÍS, COORDINADOR DEPORTIVO comenta que no ha logrado conseguir la donación del transporte para el equipo de atletismo de San Blas de Moravia quienes necesitan apoyo en este aspecto para traslado al Polideportivo Monserrat en Alajuela. Solicita un medio de transporte para 18 atletas.

EL SEÑOR GIANCARLO CASASOLA CHAVES, PRESIDENTE solicita al Señor Jorge Barboza seguir en la búsqueda de esta donación un día más.

LA SEÑORA JENNY HERNÁNDEZ, VICEPRESIDENTE comenta que si no se consigue la donación, el Comité Cantonal se encarga de suministrar el transporte.

EL SEÑOR JORGE BARBOZA SOLÍS, COORDINADOR DEPORTIVO propone dar una buseta con capacidad para 25 personas estrictamente para los deportistas.

Se somete a votación y se aprueba por UNANIMIDAD:

EL COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE MORAVIA EN SESIÓN ORDINARIA VEINTINUEVE DEL TRES DE OCTUBRE DEL DOS MIL DOCE, ACUERDA BRINDAR EL TRANSPORTE AL EQUIPO DE ATLETISTO, CON RUTA ESCUELA DE SAN BLAS DE MORAVIA – POLIDEPORTIVO MONSERRAT, ALAJUELA PARA EL DÍA MIÉRCOLES 10 DE OCTUBRE A LAS 6:00 HORAS CON EL FIN DE QUE LOS ATLETAS DE DICHA ESCUELA PARTICIPEN EN COMPETENCIAS DE ATLETISMO A REALIZARSE EN EL CANTÓN DE ALAJUELA. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

#Ref. Acuerdo 00198-12

EL SEÑOR GIANCARLO CASASOLA CHAVES, PRESIDENTE informa que el salón comunal de Jardines de Moravia, no se encuentra disponible para la fecha 10 de octubre a las 10:00 am para la realización de la Asamblea para la creación del Comité Comunal de San Vicente por lo que se propone a hacer el cambio de sede al Estadio Luis Ángel “Pipilo” Umaña.

EL COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE MORAVIA EN SESIÓN ORDINARIA VEINTINUEVE DEL TRES DE OCTUBRE DEL DOS MIL DOCE, ACUERDA QUE PARA LA ASAMBLEA DE CREACIÓN DEL COMITÉ COMUNAL DE SAN VICENTE LA SEDE SEA EL ESTADIO LUIS ANGEL “PIPILO” UMAÑA. LO DEMÁS ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA SE MANTIENE IGUAL. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

#Ref. Acuerdo 00199-12

Se finaliza la sesión al ser las veinte horas con treinta minutos.

GIANCARLO CASASOLA CHAVES

PRESIDENTE

GINA RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ

SECRETARIA